

“LA VERDAD DE LA HISTORIA DE LAS MATRONAS, SIGUIENDO EL HILO CONDUCTOR DE SU ASISTENCIA A LA MONARQUÍA ESPAÑOLA”.

Rosa M^a Plata

Matrona. H. U. “Marqués de Valdecilla” (Cantabria)
Asociación Española de Matronas

En un planeta donde la configuración social predominante es el patriarcado, ser mujer es una desventaja, y la evidencia que ha quedado grabada indeleblemente en la historia, es que la idea de género como construcción cultural y social a partir de las diferencias biológicas entre hombre y mujer, a las mujeres, nos ha maltratado, nos ha infravalorado, hemos sido discriminadas por nuestra condición femenina y en el caso concreto de las matronas, de esas pocas mujeres que durante siglos se adscribieron al ámbito laboral fuera del hogar, el maltrato se les duplicó porque hubieron de competir frente a los hombres en desleal y franca desventaja.

Hablar de monarquía no siempre tiene que referirse al plano político, y lo cierto es que yo no he venido aquí a hablar de política, sino de matronas y obstetricia; relacionar las matronas con la monarquía no tiene otro sentido que, el de encontrar fuentes documentales que describan los usos y costumbres en la asistencia obstétrica, partiendo de la certeza de que, por la trascendencia de los nacimientos reales, en unas épocas en la que eran escasas la información y documentación por las dificultades técnicas habidas y la realidad de las circunstancias del pueblo llano tan comprometidas, como que su supervivencia era un milagro diario, sólo estos nacimientos a los que se confería valor social, pudieran estar registrados en los archivos y por tanto, siguiendo ese hilo conductor, poder demostrar que nuestras predecesoras estuvieron desde siempre al lado de las mujeres, desde las más humildes a las más encumbradas y determinar el por qué y el cómo del cambio en la asistencia obstétrica en estos últimos siglos.

El propósito principal de este trabajo, pues, es reclamar el «derecho a la verdadera historia de las matronas españolas; desde aquí reivindico nuestra imagen real, una imagen distinta de la que gran parte de la historia ha dibujado de nuestro colectivo como profesión y de nuestros aportes a la Obstetricia, ya que ésta, no sólo se ha forjado con las aportaciones de los hombres de ciencia que han dado en llamar eminentes, olvidando o negando más bien, que las matronas, para cuando ellos hicieron su aparición en el campo de la salud de la mujer, ya habían hecho mucho camino, tenían en su haber un pasado de sacrificios que discurrió sorteando dificultades inconmensurables, casi todas, derivadas de su condición de mujeres en un mundo hecho por y para hombres; porque a la legitimidad de buscarse el sustento, se unía en la mayoría de los casos, me atrevo a asegurar, una voluntad férrea de hacer el bien a la familia, a la colectividad, a esa madre y a ese niño necesitados, en el momento de parir y nacer respectivamente; las matronas, acumularon y regalaron sus saberes durante siglos, saberes que la

ciencia altiva y petulante desechaba, pero de los que, sin embargo, indudablemente se apropió. Creo por tanto justo que nos pese que la matrona, habiendo sido la profesional de entre todas las colectividades humanas más universalmente conocida, su rol histórico y su contribución al arte obstétrico, sea el más ignorado de nuestro tiempo, y por ello, queramos y debamos rescatar su verdadera contribución a la historia de la humanidad.

Es muy antiguo mi interés por nuestro pasado profesional como forma de comprender mejor nuestro presente y también ¡porque no! para sentir ese dejo de orgullo al crearme, de algún modo, descendiente profesional de personas con manos, corazón y ciencia y repito- CIENCIA, personas con las que la historia no ha sido justa y que llevan siglos sometidas a un examen constante y severo y a una subordinación injustificada, pero que a pesar todo y de muchos, se han mantenido ahí, al lado de quien las necesita, lo que de una forma tan hermosa como acertada, ha definido el lema de este congreso: **“ayudando a la vida”**.

Si la acción tuviera sonido esta motivación personal que os transmito sería como un eco, el eco de una lucha que mi querida amiga e inestimable Presidenta de la Asociación Española de Matronas, M^a Ángeles Rodríguez Rozalén, viene liderando con un grupo de entusiastas matronas por más de 30 años: recuperar nuestra identidad, a ella es a quien debo el que hoy esté aquí con este cometido. Por este impulso, por tu ayuda en la búsqueda de documentación en las numerosas horas pasadas juntas entre papeles en los archivos reales y especialmente, por tu reiterada confianza y el regalo de tu amistad, te expreso mis mas sinceras gracias y aprovecho este momento para hacer un reconocimiento público de tu persona, que considero con justicia y sin miedo a equivocarme, orgullo para esta profesión que compartimos los presentes. Gracias, M^a Ángeles por tu dedicación y apego a esta profesión, que yo percibo como un enorme cariño repartido entre todos los que nos enorgullecemos de ser matronas.

Existe muy poca producción historiográfica sobre la figura de la matrona en nuestro país, y con mucho optimismo he querido creer durante años, que aún, parte de ella está oculta o no ha sido desvelada y ha sido por fin, con motivo de esta ponencia, el que me propusiera intentar rellenar estas enormes lagunas que hablan de la exclusión de la historia, de las matronas españolas, primero por su condición femenina,-repito y segundo, por convertirse, aún sin intención, en adversarias de los recién nacidos “obstetras” a partir del momento, escasamente dos siglos, en que los hombres acceden a la escena del parto. Sólo así puedo entender que profesionales como las matronas, que han desempeñado un papel significativo en la asistencia a la salud de la mujer, tuvieran su actividad oculta en los registros oficiales, y es que de la bibliografía consultada sobre el tema, pocos autores hacen menciones a las matronas, excepcionalmente algunos las dotan de identidad con nombre y apellidos, otros ni tan siquiera, algunos atribuyen la asistencia de partos reales a médicos de cámara cuando de todos es sabido que hasta determinados momentos de la historia eso era impensable: en la historia ha quedado escrito sin lugar a dudas, la condena de Wertht en Alemania bien entrado el siglo XVI, y España no se

caracterizó desde luego por una moral laxa en este sentido, hartó al contrario; curiosamente todos los autores, se extienden en largas y detalladas anotaciones acerca de las amas de crías y otras circunstancias de segundo orden entorno al nacimiento,..... concluyendo que, no sé si guiada por el resquemor de la injusticia y /o del prejuicio de que la mayoría de estos textos hayan sido escritos por médicos, ginecólogos algunos y todos hombres, lo que me hace presuponer que nuestra historia ha sido escrita de una manera interesada y partidista, decidí iniciar mis averiguaciones encaminadas a perfilar una aproximación verídica y real de la figura de la matrona en el marco de la realidad obstétrica de España en los siglos XV-XX.

Hemos hecho una intensa búsqueda en los archivos de Patrimonio Nacional, Palacio y Biblioteca Real de Madrid y Archivo General de Simancas en busca de las crónicas de la historia obstétrica de nuestras soberanas y lo que en un principio, os confieso, pudo ser motivo de desánimo, porque los hallazgos eran mínimos y costosísimos, posteriormente y a medida que he ido recopilando datos y atando cabos, no ha resultado una situación tan frustrante, porque como nos indicaron los expertos archiveros, *“si sabíamos interpretar el silencio, entorno a las matronas éste nos aportaría muchas cosas”* y nos las ha aportado. Hemos examinado a la vez, numerosa bibliografía legada por cronistas de la época, biógrafos de la monarquía y estudiosos contemporáneos que han escrito sobre el tema y con todo ello, intentare dar forma a esta presentación.

El común denominador del mundo de la Medicina, en casi todos los países del entorno europeo hasta cerca del final del siglo XIX, era el del predominio masculino. Los médicos académicos que, en España lo fueron a partir del siglo XIII, aunque su bagaje de conocimientos fuera bastante insuficiente, eran exclusivamente hombres por la simple razón de que la mujer tenía prohibido el acceso a las universidades, al igual que los cirujanos y barberos-sangradores, aunque en el caso de las mujeres esta prohibición fue más amplia que para estos otros. Además, la consideración hacia la Medicina era la de la excelencia por antonomasia dentro del mundo de las ciencias y como prolongación de ello, quienes la ejercían. Expresión clara de lo antedicho es este pasaje de Erasmo en este epílogo que nos da cuenta del endiosamiento con el que se había adornado el mundo médico.

Hasta prácticamente el Siglo XX el entorno de los oficiantes de la Medicina era como una torre de Babel por la multiplicidad de profesionales dedicados a ella (médicos puros, cirujanos, barberos-sangradores, parteras, boticarios. algebristas.....

Desde los tiempos más remotos la procedencia de las causas de la enfermedad, externas e internas, originaría la separación de los quehaceres dentro del mundo médico, por un lado la cirugía, aquello realizable con las manos perteneciente a lo externo y la medicina, de causa interna, causas invisibles y desconocidas para lo cual y durante siglos, a la interpretación se le añadían explicaciones mágico-religiosas-supersticiosas y acaso, este aura de misterio entorno a la enfermedad, aureolaba también al oficiante de los cuidados como alguien superior entre los mortales. Actualmente no

entenderíamos la escisión de la medicina en dos partes independientes, medicina y cirugía, separándose la teoría de la práctica médica, pero esa fue la realidad hasta bien entrado el siglo XIX, de ahí que la cirugía no pudo desarrollarse al estar separada de la medicina; fue a partir de la Alta Edad Media cuando los estragos de las guerras, que ya empiezan a contar con armas de destrucción, reclaman imperiosamente la necesidad de cirujanos, gente por entonces sin formación y con métodos terapéuticos más que dudosos. A estas alturas de la civilización, los conocimientos médicos eran aún los galénicos, los del siglo II d.c., era una medicina especulativa desligada del ejercicio de la práctica y por tanto bastante inoperante, y la cirugía, era despreciada por esta clase de médicos prepotentes, en la cumbre de la élite profesional y social.

La obligatoriedad de poseer un título universitario para el ejercicio de la medicina, decreta la prohibición del ejercicio de ésta a las mujeres y eso motiva que progresivamente en toda Europa, decrezca el número de las que la venían practicando de un modo informal; en España estas leyes contra las mujeres fueron mucho más tempranas y restrictivas que en Francia, referente obligado para el devenir de nuestro país y de casi todo el resto de Europa, como lo demuestra que no fue hasta 1755, cuando Luís XV promulgó un decreto en el que expresamente se prohibía a las mujeres el oficio de componedoras de huesos, dentistas y cualquier otra parte de la cirugía "*excepto la relativa a los partos*".

Llegados a este punto de la historia se evidencia que el poder corporativo de los médicos les ha facultado para atesorar el mayor control de la medicina, sin embargo, eran conscientes en su fuero interno, de que una importante y extensa porción del saber médico estaba en manos de gente no admitida en su feudo científico, comenzando indiscutiblemente por los secretos del aparato reproductor femenino, del embarazo y el parto que estaba en manos de las mujeres.

La asistencia médica profesional era escasa, por no decir de acceso imposible para las clases humildes, la gran mayoría de la población, ni que decir tiene, que en particular para las embarazadas y parturientas, quienes se habían de proveer de los servicios de empíricas principalmente.

Podemos pensar con acierto, que la medicina tradicional en general y en particular, la arcaica ginecología y obstetricia, con sus fundamentos en el acervo popular, estuvo depositada en las manos de las mujeres quienes por largo tiempo ejercieron en el ámbito médico lo cual, evidentemente les rindió su provecho, pero éste no estuvo exento de riesgos, ya que estuvieron constantemente enjuiciadas en manos de la autoridad civil y religiosa.

El panorama que se dibuja pues, es el del contraste extremo entre la sentencia de la clase baja desasistida, y la de los privilegios de la clase alta.

En este campo, sobre los asistentes del parto, matronas a las que siglos después se les unirían los tocólogos, gravita la enorme responsabilidad profesional de una atención especialmente comprometida, porque si la salud del Rey es una cuestión de estado, igualmente lo es la sucesión dinástica.

Entre los numerosos oficios cortesanos encargados de atender al monarca en todas sus necesidades, encontramos los destinados a cubrir los aspectos sanitarios. La institucionalización de los servicios sanitarios se produce en el reinado de Felipe II, quien determina la estructura de los médicos al servicio real. Todos los criados reales tenían derecho a asistencia médica y farmacéutica gratuita por parte de la Corona, desde los gentileshombres, pertenecientes a las principales familias aristocráticas, hasta los simples servidores.

La profesión médica real estaba estructurada en médicos de familia supernumerarios, el escalafón más bajo de la jerarquía médica real sin destino determinado ni remuneración económica alguna, nombramiento otorgado habitualmente, a médicos de los ejércitos reales o que ejercían en los Reales Sitios; los *sangradores* que se diferenciaban los que habían sangrado a personas reales de aquéllos que trabajaban con el personal palaciego; médicos de familia en ejercicio, adscritos a los diferentes cuarteles que conformaban la Casa Real; los *cirujanos*, equiparados, jerárquicamente, a los médicos de familia en ejercicio; médicos de cámara supernumerarios y los médicos de cámara en ejercicio que atendían al rey, la reina y los diversos componentes de la Familia Real. Diariamente llegaban a Palacio a primera hora de la mañana, visitando el aposento de las personas reales para controlar cómo habían dormido. Todas las noches revisaban, junto al mayordomo semanero, las viandas que iban a ingerir los monarcas e infantes al día siguiente, asistiendo a todas las comidas. Controlaban al boticario mayor, las medicinas que se dispensaban y autorizaban determinadas compras. Quincenalmente, reconocían a todos los enfermos de la Casa de la Reina, atendiendo ellos mismos a las damas y dueñas de honor.

Esta caterva de oficios palatinos civiles de sanidad, encarnaba la máxima aspiración profesional de la época ya que la consecución de estos cargos reales, implicaba para todos, un reconocimiento público de lo que se derivaba una gran influencia social y para algunos, como los de número, una importante remuneración económica; sin embargo, la figura de la partera parece no estar incluida dentro de los oficios palatinos, aunque sí he encontrado en la relación de oficios perteneciente al reinado de Felipe II una inclusión de ellas y documentos de reinados posteriores en los que figuran nombramientos como comadre de la reina, con lo cual, acierto a suponer que esta exclusión o segregación, se deba a ser mujer no titulada, aunque con licencias en determinadas épocas según la exigencia del momento, por tratarse el parto de un hecho puntual y “cuasi” previsible y por no haber demasiadas en número.

-Hay quienes atribuyen este hecho al carácter itinerante de los nacimientos reales mientras la Corte no se estableció geográficamente con carácter de fijeza, ciertamente es una explicación, aunque avanzando los años, hemos encontrado documentos que demuestran como las matronas españolas

elegidas por la reina, la acompañaron en sus desplazamientos e incluso, desde España se enviaron comadronas españolas fuera de nuestras fronteras, en el séquito de algún miembro femenino real que emparentaba en otra corte. Lo cierto es que las matronas entonces eran todas mujeres y por ende, sin titulación y reconocimiento oficial, las más destacadas lo fueron por la autoridad que les confería los éxitos de sus prácticas y cuando fueron precisas las cartas de examen, por la posesión de estas licencias.

La partera era convocada con vistas al evento y se deduce que asistía a la soberana también en el puerperio. A pesar de ser la profesional encargada de la atención a todo el proceso y el desconocimiento de este arte por los médicos de cámara, con el tiempo fueron también convocados en el momento del nacimiento en la antecámara y se encargaban de dar fe del suceso, todos los partes de nacimiento encontrados en archivo están firmados por el 1º Médico de Cámara, nunca por la matrona que asistió el natalicio.

Es imprescindible sumergirnos en el entorno sin perder de vista a las protagonistas de estos eventos, por un lado a las reinas, cuyas vicisitudes en el terreno reproductivo nos ofrecerán una visión desde un doble punto de vista, la particular y pública, la humana y la oficial, por su participación en el acontecer de la Historia de nuestro país. La contemplación de ese lado humano y particular no creo que nos deje indiferentes y al margen de otras consideraciones, descubramos el inmenso sacrificio de las soberanas por la asunción del compromiso social que se les encomienda: dar descendencia para perpetuar la monarquía, encomienda desligada en la mayoría de los casos del amor en su matrimonio, y aceptando el riesgo de exponer su vida en cada nueva gestación y parto; y por otro lado, a las matronas a las que, unos ignorantes, otros engañados y otros interesados en abrirse el camino de una profesión erigiéndose en los salvadores de la humanidad han inculcado de ser las causantes de la mortalidad materno-fetal,y lo cierto es que eso no es así, la historia cuenta la verdad. **(Video)**

Aunque muy rápidamente, ya hemos liberado la memoria de nuestras antecesoras de una gran falsedad vertida sobre ellas.

He querido centrar el tema en la sucesión monarquía de los últimos cinco siglos, sin embargo, no he podido resistir la tentación de mencionar algunos hallazgos que confirman la presencia de las parteras en la corte, si bien en este caso, se trata de la de Navarra y en un periodo anterior al de mi propuesta. Así, cito a Serrano Larrayoz quien en sus investigaciones, recoge anotaciones precisas, extraídas de los archivos reales de Navarra sobre las actividades de las matronas.

Todas las historias tienen su propio contexto, así pues descubramos la escenografía del parto en aquellos pretéritos tiempos.

Por un lado, para todos es obvio entender la trascendencia de un heredero y por ello, la confirmación de su legitimidad no había de dejar lugar a la duda, por eso y hasta la llegada de las nuevas técnicas de identificación neonatal, las reinas hubieron de pagar con el derecho a su intimidad en el

parto, esta necesidad. De ahí las largas listas de invitados al evento que ha sido imperativo hasta este siglo pasado, como hemos podido comprobar en la documentación de archivo. La costumbre de la asistencia a los partos reales de testigos que dieran fe de la autenticidad del nacimiento, se remonta a los Trastámaras, a raíz del nacimiento de Pedro el Cruel del que se decía que era hijo de una judía y sustituido por la reina que estaba bajo la amenaza de su marido si no le daba un niño. También formaba parte de este proceder de legitimización el asegurarse de que no había posibilidad de suplantación; he encontrado en varios textos anotaciones del cuidado con que se procedía al respecto, aunque ninguno tan expreso como el que cito a continuación procedente de los archivos históricos de protocolos notariales de Zaragoza cuya protagonista es , Isabel de la Caballería, dama perteneciente a la alta nobleza, reforzada su alcurnia con el matrimonio con Pedro de Francia, descendiente de Fernando I Trastámara; esta mujer, con la carta documentada de su parto pretende evitar cualquier duda sobre la legitimidad del nacimiento de su hijo a fin de preservar los derechos patrimoniales correspondientes, como viuda que era en el momento.

Tanto la parturienta como las comadres han sido sometidas a un examen al detalle de su cuerpo, las parteras han jurado hincadas de rodillas sobre la cruz y los evangelios asistir el parto sin fraude y sin engaño; se ha procedido a la inspección de la cama de la parturienta y toda la habitación para dejar constancia expresa y pública de que nadie, ni lugar alguno, esconde un recién nacido con el que se pudiera suplantar al neonato que se espera o inducir a una simulación. Se nos muestra la forma de parir sentada sobre las rodillas de alguien, la comadre delante de la mujer con su paño o terna para recibir el recién nacido, al lado de la parturienta la ayudanta y y describe también la forma de proceder con el alumbramiento

Más o menos esta escena se repetirá de una forma similar en los partos de nuestras reinas. Lo cierto que estas corrientes incorporadas en países como Francia e Inglaterra, cuya moral era más relajada que la de España, marcaron la pauta del cambio.

La siguiente parte de la ponencia (está omitida, tanto en el texto como en imágenes, ya que es parte de una investigación en la que se han encontrado documentos inéditos y que en un futuro, será publicado en formato libro por la Asociación Española de Matronas) corresponde a una reseña de la paridad y las circunstancias de cada una de las reinas de nuestra monarquía en los 500 últimos años en la que consta que siempre fueron asistidas por matronas hasta la irrupción de los hombres (en España en 1713 con Clement para asistir los partos de la Reina M^a Luisa Gabriela de Saboya), se aclara el cómo se gestó la introducción de estos en la asistencia a las reinas primero y luego a la generalidad de las mujeres, citando el momento, y esclareciendo la pretendida cualificación de la que han hecho gala los hombres en la historia por ellos contada, pero que la verdadera historia, desmiente.

En menos de 200 años todo cambió ¿que ha sucedido?

Son siempre las élites y la monarquía lo es por excelencia, quienes se convierten desde el punto de vista económico y educativo, en el motor más rápido y eficaz para la propagación de los *standares* de la modernidad. Ya sea bajo la forma de modas pasajeras, o destinadas a perdurar, las llamadas clases altas son las primeras en adoptar --y de manera entusiasta-- las pautas de comportamiento y las ideas imperantes en las sociedades avanzadas, que poco a poco llegan a ser vistas como normativas, más o menos propias, de las naciones periféricas. La preservación de la tradición queda restringida a los estratos sociales de ingresos inferiores y menor acceso a la educación

La historia del mundo ha sido espectadora de infinitos cambios en las clases, las costumbres sociales y los modos de vida, como resultado del desarrollo en general, pero tampoco debemos olvidar mencionar que asimismo, se han establecido valores paradójicos y estilos de vida devenidos en modas, y la obstetricia no se mantuvo ajena a estas influencias, invariablemente, la existencia y el estatus de las matronas estuvieron determinados fundamentalmente por el “mercado de servicios de salud” y la interrelación que, en el lugar y momento se estableció con las autoridades civiles y por mucho tiempo religiosas.

Tal es así que en el siglo XVII en Francia comienza una verdadera revolución cuando los hombres son autorizados a asistir partos en el Hôtel Dieu de Paris

Los cirujanos, que se buscan una identidad como parteros, entablan, guiados de ansias de poder, un abierto enfrentamiento no solo con las comadronas, sino con los todopoderosos médicos, recordemos el triste y célebre caso de la lucha de Semmelweis; este, aún ignorando contra qué enemigo luchaba pero con la evidencia de que de aquellas mujeres que daban a luz en su casa, o en la sección de maternidad con la sola ayuda de comadronas, pocas contraía fiebres puerperales, le costó el desprecio y la ignominia de los humillados médicos; la batalla también se entabló entre los mismos parteros cruzándose acusaciones sin cesar.

De todas formas era más fácil combatir a las matronas, al fin y al cabo sólo eran mujeres y ciertamente eran un fastidio para los médicos y una amenaza para estos nuevos parteros que, muy a su pesar, tenían que reconocer que aprendían de las comadronas, de las de a pie y de las grandes, porque si bien en España, al menos hasta donde sabemos, las matronas no legaron producción científica, Inglaterra, Francia, o Alemania dispusieron de conocimientos de consideración a través de sus parteras famosas: La Marche, Boivin, Bourgeois, Ducoudray, Siegemundi etc, ; la ambición de estos hombres era liberarse del título de advenedizos para entrar por la puerta grande de la medicina, sentar plaza y ser aceptados por los médicos que desde siempre les menospreciaron. Quizá por eso, la envidia de unos, y otros, se tornó en cohesión para vitalizar su ascenso al campo obstétrico, claro ejemplo de lo dicho es el caso de la gran Louise Bourgeois, matrona de la Corte y eminente maestra, a quien se responsabilizó de la muerte de la Duquesa de Orleáns en 1627, a consecuencia de una retención de restos placentarios; sin

lugar a dudas, un cirujano, ayudado por algunos colegas, habría podido superar acusaciones tan graves, pero Luise Bourgeois no fue apoyada por ningún facultativo, lo que propició el fin definitivo de su carrera, puso en tela de juicio la reputación de las parteras de la corte y alimentó durante más de un siglo una querrela con los cirujanos.

Era una guerra abierta por el poder y como en todas las guerras, todo era válido con tal de conseguir vencer en la batalla. Así los parteros, esgrimieron durante su campaña de desprestigio hacia las matronas, entre otros argumentos, que a diferencia de ellas, el cirujano partero del siglo XVII que estaba obligado a obrar "a cubierto" para cuidar del pudor de la parturienta, poseía sus manos como único medio de conocimiento, para averiguar el estado del progreso del trabajo o la posición del feto, y de intervención, cuando se trataba de posicionar en el útero un feto en situación anómala; "los ojos del partero, son sus manos" -decía uno de ellos. Bien, pues hasta de este handicap, los hombres trataron de sacar partido y mostrarlo como una fortaleza más a su favor, desvalorizando las prácticas de las comadronas, de las cuales alegaban, que su uso conjunto de la vista y del tacto no compensaba su ignorancia en anatomía.

Los parteros por todos los medios ambicionaron elevar su reputación dentro de la medicina intentando el ascenso de categoría de la obstetricia y para ello enarbolaban en sus manos la bandera de la salvación de madres e hijos, su propia mentira y su presunción, cada vez se iba haciendo más patente.

Un claro ejemplo lo dió el Prof. Roederer de Gottingen, Alemania (1751-1753) quien tituló su discurso inaugural para la recién obtenida cátedra de obstetricia de la Universidad "De la excelencia de la obstetricia que conviene perfectamente a los hombres eruditos y que incluso los requiere".

Éste pensaba que, para mejorar la situación, era necesario cambiar en primer lugar de personal: hombres sabios debían sustituir a las comadronas en quienes veía ignorantes salidas de las clases bajas; frágil de memoria debía ser -pienso, porque se olvidó o deliberadamente omitió, entre otras, a su paisana Siegemundi, matrona para más señas y que hizo sombra e inspiró en el siglo XVII a muchos de los aspirantes a obstetras de uno y otro lado del Rin. Que la obstetricia fuera aceptada como una disciplina universitaria, una "hija" de la "ciencia médica" (*medendi scientia, ars medendi*) constituía un progreso innegable. El joven profesor llegaba incluso a reivindicar para su disciplina la denominación "*de la más noble y la más útil de las ciencias*".

En Inglaterra también se cuestionó la práctica de los parteros, se les acusó de mercantilismo, de codicia.... Frente a las parteras que no tenían posibilidades de enseñar y aprendían a base de experiencia, nace un nuevo profesional el "hombre-partera" (man-midwife) que fue armado con los instrumentos quirúrgicos que les fueron negados a la mujer; esos hombres, se transformaron en los obstetras de hoy

Este grabado, de 1793, ilustró un libro que criticaba a los asistentes masculinos del nacimiento el médico--partera, en un momento en que las mujeres inglesas de la clase superior-media eran atendidas por los médicos, mientras

que las parteras seguían atendiendo a las mujeres pobres que no podían afrontar los honorarios de los parteros. Al mismo tiempo sufrían también las críticas de los propios médicos por rebajarse a hacer “el trabajo de mujer” apuntando maliciosamente, incluso, que su única motivación tenía que ser la parturienta y no “motivaciones lascivas”.

Resumiendo, que los aspirantes a parteros, hacen de la salvación de las madres y los niños su bandera-como ya dije y esta se convierte en el salvoconducto para poner los nacimientos bajo el control médico y paulatinamente, transferir los partos del domicilio al hospital, cambios que implicaban una nueva dimensión cultural y social, pero que además, incidirían directamente en la repartición de los roles entre los dos sexos: los hombres que sin serlo, ya se tachaban de expertos, invadían una esfera tradicionalmente asistida por las mujeres y las maternidades se convertirían en los instrumentos que posibilitaban a los parteros imponer su ley a las mujeres embarazadas y marginar a las comadronas. Era imprescindible y urgente crear maternidades para garantizar una formación clínica práctica, además de una formación teórica; las pacientes se convertían en “material” de enseñanza, las transformaban en casos médicos, el papel activo de la mujer pasaba a manos del partero y la comadrona pasaba a ser auxiliar de éste, la asistencia distócica se reservaba al sexo masculino, permitiendo a las comadronas que también se les ha “academizado” aunque a menor nivel, que asistieran los partos normales, claro enfoque de la superioridad masculina que, basándose en los riesgos inherentes a los partos, establecen la distribución del trabajo.

No es probable que los parteros quisieran sustituir a las comadronas, porque lo cierto es que antes y después, eran insuficientes para atender a todos los partos y el común de los mortales, no podía afrontar los gastos que suponía pagar a un galeno “con formación”, además, la mira de estos estaba puesta en aquellos partos que les reportara distinción por la categoría de la asistida o sobre aquellos casos en los que podía hacer un alarde de su ciencia para la resolución del mismo, por tanto opino, que más allá de buscar el cambio en la división del trabajo entre parteros y parteras, buscaron el cambio en la distribución de poder y el conocimiento autorizado.

En España, los aires del cambio ya habían empezado a soplar-como dije, a raíz de la Cédula de 1750 de Fernando VI y el posterior encargo de la Cartilla a Medina quien en el prologo de la obra hace una larga reflexión sobre la asistencia indiscutible de las matronas desde la antigüedad, precisando incluso, que hasta el siglo anterior no se conocía ni el nombre de parteros en España, para pasar a exponer la justificación de esta obra y los cambios que se avecinaban en los malos resultados ofrecidos por las matronas, a resultas de lo cual obliga al Rey a que reimplanten los exámenes y se les empiece a instruir con esta Cartilla, lo que yo traduzco como que, a través de la instrucción de las matronas, los hombres encontraban el modo de autopromoción y de subordinación de estas; lo más curioso de este prólogo es lo que, a renglón seguido dice: *“Con esta providencia se espera, recobren nuestras Matronas Españolas aquel famoso crédito, que tuvieron en lo antiguo , que tengan en ellas, las que paren la conveniente confianza, y goce el Publico de el consuelo, y satisfacción de no exponer sus mugeres al arbitrio de gentes*

sin pericia, ni practica". Y yo me pregunto: ¿no es curioso que tras siglos de actividad de las parteras no haya sido hasta ahora que los hombres desean adentrarse en esta disciplina, que las parteras han puesto al borde del exterminio a la población? ¿Por qué y cuando perdieron el famoso crédito que tuvieron en lo antiguo?.....¡Sorprendente!

He hablado de moda cuando me he referido a los cambios en la asistencia obstétrica de nuestras reinas y población en general y me ratifico en ello, aunque en su base subyacen los intereses de unos pocos, los hombres que quisieron entrar en el mundo de la medicina, porque aún, no he encontrado la única causa que justificaría que las matronas hubieran sido sustituidas por los cirujanos: mayor formación que avalara unos mejores resultados obstétricos. En el momento en que se produce el cambio en la asistencia obstétrica la profesión médica no estaba homogeneizada en su formación y estudios, salvo el examen ante los protomédicos que se empezó a realizar en el siglo XVII. La creación en el siglo XVIII de los «Colegios» de cirugía se debió a las necesidades de las Fuerzas Armadas (Marina y Ejército) por formar cirujanos para sus necesidades propias, con lo cual difícilmente se formarían en obstetricia, queda claro, no es suposición lo que afirmo, como veis lo dice la cédula fundacional del Colegio de S. Carlos, el último de los creados; posteriormente se instauran las diferentes cátedras entre las que se incluye la de obstetricia, y se da acceso a las matronas, pero también me cuestiono los conocimientos de los cátedros.

Me resulta curioso observar cómo los primeros cirujanos que atendieron a nuestras reinas lograron reconocimiento y honores importantes, tal es el caso de Pedro Castelló Ginestá que pasó de disidente encarcelado por Fernando VII, a ser su cirujano personal, gracias a que pudo a curarle de un ataque de gota que los médicos de la Corte no habían logrado aliviar y con el tiempo, la reina Isabel II (1847) le otorgaría el título de Marqués de la Salud.

Lo cierto es que este cirujano instruido en el colegio de Barcelona tiene una formación totalmente castrense, y es más que una duda sus conocimientos de las enfermedades de las mujeres y el arte de partear, en los que no se instruían, sin embargo, fue la fortuna de alguna intervención o no intervención con éxito, e incluso cierto atractivo personal en el trato, lo que le supuso el favor de la monarquía. Ni le quito ni le pongo mérito, a la vista de sus resultados obstétricos, me hago esta reflexión que comparto con vosotros ¿hubieran tenido, al menos, el mismo resultado las comadres? me atrevo a decir que sí, porque que se sepa, no realizó ninguna intervención extraordinaria.

La cirugía de la modernidad en consecuencia, nace fuera de las universidades. En 1827 se produce la Unión de los Colegios de Medicina y Cirugía, la **desaparición** de las *Academias* y *Reales Colegios*, pasando la Enseñanza a **depender de la Universidad**, lo que implica la **unificación** definitiva de médicos y cirujanos desde el punto de vista profesional y de formación, a partir de aquí se constituye definitivamente la **cirugía como ciencia**.

Se necesitaba una activa campaña para acreditar a los nuevos profesionales en detrimento de las matronas y así los aspirantes no dudaban en verter sus

soflamas utilizando todos los medios disponibles, véase el comentario nada despreciable de Francisco Villaverde coautor con Diego Velasco en 1797 de la obra "Curso teórico práctico de Cirugía", que llevaba un gran contenido sobre obstetricia:

"El cirujano debía tener inteligencia en el arte de obstetrizar para manejar con destreza y acierto dichas operaciones no poco principales de la cirugía. Y se preguntaba ¿Cuántos príncipes y grandes al nacer debieron su vida a la pericia y agilidad de uno de aquellos expertos y diestros cirujanos que saben vencer imposibles dejando ileso el pudor?"

Al menos en España, muy pocos, como creo al igual en el resto del mundo, sólo hay que hacer cuentas de los pocos años de asistencia de parteros y no con mucho éxito, por cierto, frente a la eternidad de las comadronas con sus fracasos y los muchos éxitos que en un momento, parecen haber "desaparecido, junto con su crédito, de la cuenta de resultados". Lo que sí le reconozco a este enardecido orador, es la precisión al escoger sus palabras, como algunos brillantes políticos de hoy, maestros de la palabra, y lo apunto por su mención al pudor, lo que fuera caballo de batalla de este tema: la única atribución que se nos concedía a las mujeres para oponerse a que se permitiera la entrada de los hombres a este campo.

Una vez más no se tenía en cuenta nuestras capacidades, se callaban las prohibiciones que dieron lugar a nuestra incapacidad de desarrollo científico por imperativo de los hombres y se aludía a la cualidad femenina, a modo de benévola concesión. Lo cierto es que este punto, principalmente en España, fue motivo de las críticas más enardecidas en contra de la sustitución de parteras por parteros, una de ellas es esta que propongo salida de la ingeniosa y mordaz pluma de Diego Torres Villarroel plasmada en su recordado y divertido libro Visiones y visitas de Torres con don Francisco de Quevedo por la Corte de 1743, en el que a modo de dialogo entre Quevedo y él mismo, pasa revista a sujetos y situaciones concretas que en la visión y visita octava tocaba a los comadrones.

Visión y visita octava

Los comadrones

Así venía yo conversando con mi compañero difunto, atravesando la calle de Jacometrenzo con intención de encaminar nuestros pasos a la de Foncarral para hacer una larga visita en el Hospicio. Y en dicha calle casi nos hubo de atropellar un coche en que venían embutidos dos o tres físicos de inglés (que la velocidad del movimiento me perturbó el número); y apenas los vi, exclamé diciendo:

-¡Dios te dé buena hora, pobrecita, seas quien fueres! Su piedad te libre de las manotadas de esos osos, de los arrepelones de esos tigres y de las holicadas de esos marranos.

-¿En qué angustia consideras al prójimo -dijo Quevedo-, por cuya libertad así gritas al cielo? ¿Es la pestilencia esa gente que has visto? ¿Es la ira de la tempestad, o el espíritu de la fornicación?

-Cuasi lo mismo -le respondí-; porque éstos que van arrastrados de aquel coche son vendimiadores de vientres, pasteleros de úteros, segadores de menstros, hurones de pocilgas humanas y buzos de orines, que empujando vaginas y haciendo allá a las tubas falopianas, entran a chapuzo por los que se anegan en la profundidad de los riñones.

-No te entiendo -dijo don Francisco.

-Pues son -le volví a decir- rateros de la herramienta del parir, que han hurtado a las comadres sus trebejos y se han alzado con su oficio; que esta facultad en la Corte es hermafrodita, porque tiene ya macho y hembra. Ya con las licencias de un sexo y el desenfado del otro se entran por todas partes. Gente tan sucia y tan idiota, que no saben cuántas son cinco, ni tres, ni aun uno, porque no entienden de nones; que toda su aritmética es con las pares. Últimamente, éstos son sacaniños como sacamuelas.

-¿Qué dices? ¿Otro hombre, no siendo el que la Iglesia le elige, llega a tocar la más escondida y delicada preciosidad de las bellezas españolas? -dijo Quevedo, y prosiguió, santiguándose-. Pues ¿qué se hizo aquel rubor que salpicaba de corales sus mejillas a la más leve insinuación de un cortesano rendimiento? ¿Yace tan pálido, que no bermejea a los golpes de tan asqueroso desacato? ¿Dónde se huyó aquel melindre, aquel asco a la libertad, que aun la decente satisfacción les amargaba en el oído? Y, en fin, ¿en dónde para aquella entereza cristiana, aquel valor contra su mismo natural, que antes se determinaban a morir que a desenvolverse? Y en ellos, ¿qué se hizo aquel cuidado, celo y veneración a sus esposas, a quien celaban de sus permisiones? Yo no puedo creer que sean tan insolentes los cortesanos. ¡Éstos, que vivían ofendidos de la más remota sospecha, mortificados de su propia imaginación y cautelosos del más ausente deseo! ¡Éstos, que en casándose querían represar los inseparables progresos del apetito común y se acatarraban a un soplo de la general concupiscencia! ¡Éstos, que por añadir un triunfo al templo del recato despreciaban las vidas y los bienes! ¡Éstos han parado en entregar sus compañeras al indecente informe de esos bárbaros!

-Sí, señor -le respondí-. Todo el noli me tangere de esos caballeros vive hoy manoseado de esos mullidores de barrigas, albañiles de medio cuerpo abajo, que trastejan a toda broza; pues en las partes más defendidas de la imaginación han hecho pasadizo para todas las tentaciones; y de aquellas tablas nunca holladas del deseo, han formado solar a los sucios zancajos de sus pulgares. Desde que yo vi que los peones de cirugía encaramaron sus verduguillos al vello de su hermosura, y desde que los españoles se deslanaron el bigote, conjeturé en lo que había de parar este desuello. Conque para mí, señor don Francisco, es sólo calificación lo que para ti novedad e ignorancia.

Muchos años después, el imaginario individual de una gran parte de la población no había aceptado el cambio y así lo refleja Juan Montalvo, en este texto de 1822 donde el autor sintetizó sus opiniones sobre el *Quijote*, del que decía era “ un curso de moral»:

¿Por qué no querrán parir llana y cristianamente las de ahora, como lo estilaron las doñas Mencías y doñas Violantes que nos sirven de tatarabuelas? No faltan ya monarquistas y republicanas, aristócratas y demócratas, patricias y plebeyas que estén acuchadas o de couches, porque las francesas sont accouchées o se disponen para leurs couches. ¡Santo Dios! ¿Hay más que decir, como apuntamos arriba, que van a parir o están de parto? Si no quieren o no deben estarlo, escóndanse, sepúltense, métanse debajo de la tierra, que esto al fin es prudente y menos malo que estar de couches.

Recientemente encontré en la Biblioteca Universitaria de Medicina de Paris este libro de 1834 dedicado a las matronas escrito por Alois Delacoux, medico francés, y acaso por la deformación profesional, y con cierta suspicacia, me puse a leerlo, su prólogo ya fue motivo para seguir, me parecía hasta increíble que un médico nos tributara tan rendido homenaje :

“He aquí matronas que difundieron conocimientos útiles en sus clases, hasta enseñaron a médicos famosos, elevando monumentos a la ciencia, prestando servicios eminentes, honrando su siglo y su país; he aquí matronas cuyos nombres brillan con el más bello resplandor en los documentos de la medicina. Es por este nivel de mérito que es necesario tomar la profesión, es este grado de honor por el que es necesario examinarla.....

Con esta obra queremos 1º destacar la importancia de la profesión de la matrona; 2º Admitir que esta profesión era necesaria e indispensable en nuestra constitución social; 3º Apoyar por principio que las matronas son aptas para comprender y resolver las cuestiones más elevadas de la ciencia; 4º Demostrar que el defecto educativo y la mala instrucción son las únicas causas de su inferioridad.

Poniendo también delante de los ojos de los hombres ilustrados la historia del arte de los partos en las manos de las mujeres, todavía esperamos destacar mejor estas verdades para sacar esta conclusión: que las mujeres son suficientes para mantener la brillantez del arte de los partos, y vencer sus límites; que la moral y el propio interés de la sociedad reclamen imperiosamente que ellas sean las únicas llamadas a dirigir una operación en la que la naturaleza en principio hace todos los esfuerzos.

Y refiriéndose a los cirujanos:

¿el fórceps no es el vademécum de una muchedumbre de obstetras, el ancla de salvación de un gran número, un medio de reputación? Con alguna apariencia de razón podríamos decir que las celebridades obstétricas se han establecido artificialmente; algunas veces por medio de violencias quirúrgicas; ¿que parteros tuvieron el desafortunado privilegio de haber tenido sólo casos complicados que reclamaban todo el genio del arte? y siguiendo su reflexión

apuntaba: *Queda examinar qué ventajas ha obtenido la humanidad de la ciencia activa de la obstetricia, es decir cuales son los resultados comparados de esta ciencia activa, con los de una ayuda expectante guiada por el conocimiento íntimo del mecanismo del parto.*

Bien casi han pasado doscientos años desde esta reflexión y lo que nadie negaríamos es que el cambio en la asistencia obstétrica tendría que producirse acorde con el desarrollo de la medicina y las necesidades sociales, y a las matronas no nos faltaban capacidades para haberlo llevado a cabo si no se nos hubiera vetado, restringiéndonos el acceso al conocimiento.

Nuestros valores, gustos, conductas, están sujetos a prácticas sociales discursivas de cada época. En el imaginario social de entonces, fueron calando los discursos sociales y las prácticas que empezaron a circular en aquella sociedad del ochocientos, dando lugar a lo que todos conocemos: el partero sustituyó a la partera, los instrumentos a la paciencia y el conocimiento intrínseco del parto,.... tecnología, medicalización, dominación del cuerpo femenino y de una noble profesión por parte de una ciencia androcéntrica.

Ni a parteras ni a parteros se les puede acusar de ser los causantes de tantas muertes, pero tampoco, como mujer y matrona, admitiré nunca y la verdadera historia lo demuestra, que ellos fueron el paradigma de la salvación de las generaciones venideras y mucho menos de las anteriores. La lucha de los hombres no fue una lucha limpia ni honesta de la que se puedan enorgullecer, mordieron la mano que tantas veces les guió en su camino hacia la vida y en tantas otras, les regaló sus saberes, no encontraron fronteras a sus mentiras y manipulaciones y las enseñanzas que luego nos han regalado han sido una limosna de la que esperan estemos agradecidas y siempre subordinadas, porque de momento, a las matronas ni tan siquiera nos ampara la tan cacareada paridad porque hace tiempo que en este país, lo habéis visto, las matronas no tuvimos igualdad de oportunidades porque falló la justicia.

Jamás incitaría a una guerra contra nuestros colegas, aunque mi juicio ahí está, lo que sí es que desde aquí invito a todos a intentar demostrar, sin arrogancia, sino con hechos, que en nuestra parcela, somos los mejores y también, a que os sumerjáis en la historia de las matronas, indaguéis el ejercicio de éstas en vuestros lugares, para que entre todos, vayamos rescatando los nombres que por derecho, tienen que figurar en las historia, ya que indudablemente lo merecen, porque estuvieron **ayudando a la vida**

BIBLIOGRAFIA

- Archer Robert "Misoginia y defensa de las mujeres". Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia.2001
- Blunt, John." Man-Midwifery Dissected; or, the Obstetric Family Instructor" (1793) Published by Samuel William Fores, London. Biblioteca Countway Rare Books, Harvard University.
- Cabré, Montserrat y Ortiz Teresa "Sanadoras, matronas y medicas en Europa .Siglos XII-XX Edit. Icaria.2001
- Calvo Poyalto, José. "Carlos II el hechizado y su época" .Edit. Planeta 2ª Edición 1992.
- Campos Díez, Mª Soledad "El real tribunal del protomedicato castellano (siglos XIV-XIX).Colección Monografías Nº25. Edit. Universidad de Castilla- La Mancha, 1999.
- Cesar Vidal "De Isabel a Sofía. Medio milenio de Reinas de España" Planeta. 3º Edic. 2004.
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Arnau de Vilanova. "Enfermedad y castigo" ISIC. 1984.
- Cruz Hermida, Julio "Las matronas en la historia y en la sociedad. Desde la mitología a nuestros días). Humanismo Médico 2007.
- De la Cierva, Ricardo "Yo Felipe II" Edit Planeta. 5ª Edic.1991.
- Delacoux, Alois. Biographiedes sages –femmes célèbres, anciennes, modernes et contemporaines. Paris : Trinquart, 1834. Biblioteca Universitaria de Medicina de París.
- Díaz- Plaja, Fernando " fernando VII" Edit. Planeta 2ª Ed.1992
- Fisas, Carlos "Historias de las reinas de España. La Casa de Austria". Edit. Planeta 11ª Ed.19991
- Fisas, Carlos "Historias de las reinas de España. La Casa de Borbón". Edit. Planeta 4ª Ed.1992
- García Herrero, Mª del Carmen "Del nacer y el vivir" Institución Fernando el Católico. Excm. Diputación de Zaragoza 2005.
- Gargantilla Madera, Pedro "Enfermedades de los Reyes de España. Los Austrias. La esfera de los libros. 2005.
- Garrido Lestache, Antonio y Moral Roncal, Antonio Manuel "La identificación de los recién nacidos en la casa real española (1700-2000). 2001
- González Cremona Juan Manuel " Carlo V, señor de dos mundos".Edit Planeta.3ª Edición 1991.
- González Cremona, Juan Manuel " Bastardos reales" Edit. Planeta 1990.
- González Doria, Fernando " Las Reinas de España" Edic. Trigo. 8ª Edic. 2003.
- Gرانجل, Luís S. "Los Estudios de Medicina en Salamanca". Real Academia de Medicina de Salamanca, 1989.
- Irisarri de, Ángeles "La reina Isabel". Edic. Folio. 2001.
- Junceda Avello, Enrique Ginecología y vida íntima de las reinas de España " : Tomo I. Edicioneas TH. 1991.
- Junceda Avello, Enrique Ginecología y vida íntima de las reinas de España " : Tomo II. Edicioneas TH. 1992.
- Jürgen Schlumbohm COMMENT L'OBSTETRIQUE EST DEVENUE UNE SCIENCE La maternité de l'université de Göttingen, 1751-1830 Actes de la recherche en sciences sociales Nº 143/2002/3
- López Piñero, José María." Los orígenes de los estudios sobre salud pública en la España renacentista". Rev Esp Salud Pública 2006; 80: 445-456 N.º 5 - Septiembre-Octubre 2006
- Martínez López, Francisco. "Los oficios palatinos en la Castilla de los Reyes Católicos. Análisis del libro de Cámara del Príncipe Heredero D. Juan. Tesis Doctoral, Madrid 2004. ISBN: 84-669-2643-7
- McTavish Lianne " Childbirth ant the Display of Authority in early Modern France. Aldershot. Ashgate. 2005
- Medina, Antonio "Cartilla nueva util y necesaria para instruirse las matronas, que vulgarmente llaman comadres en el oficio de partear. Mandada hacer por el Real Tribunal del Protho-Medicato al doctor don Antonio Medina .En Madrid: En casa de Antonio Delgado, 1785. Ejemplar propiedad de la Universidad Complutense de Madrid.
- Montalvo, Juan "Siete Tratados (El Buscapie)" 1882.Centro Virtual Cervantes.
- Muñoz, Miguel Eugenio. "Recopilación de las leyes pragmáticas y reales, decretos y acuerdos del real Proto-Medictao. Valencia 1751. Facsímile.

- Ordenanzas que S. M. manda observar para el gobierno y dirección del Real Colegio de Medicina de Madrid y su áulica y suprema junta *Madrid : en la Imprenta Real, 1796* Bibl. Digital Complutense, Biblioteca Histórica.
- Ordenanzas que S. M. manda observar para la enseñanza de la medicina práctica en las cátedras nuevamente establecidas en el Hospital General de Madrid con la denominación de Estudio Real de Medicina Práctica.
- Ortiz Gómez, M^a Teresa. "La mujer como profesional de la medicina en la España contemporánea: el caso de Andalucía 1898-1981. Acta Hispanics of Medicinat Scientiarunque Historiam Illustrandam. Vol . 5-6,1985-86.
- Ortiz-Gómez, Teresa / Birriel-Salcedo, Johanna / Ortega del Olmo Rosa." Género, profesiones sanitarias y salud pública". Gac Sanit 2004; 18 (Supl. 1):189-94
- Patrimonio Nacional. Documentos Archivo General de Simancas
- Patrimonio Nacional. Documentos Archivo real de Palacio
- Real Cedula de S.M. y señores del Consejo por la qual se manda ... establecer en Madrid un Colegio y Escuela de Cirugía ...*En Madrid : en la imprenta de don Pedro Marín, 1780* Bibl.Digital Complutense, Biblioteca Histórica
- Real Cedula de S.M. y señores del Consejo, en que se aprueban y mandan observar las ordenanzas formadas para el gobierno económico y escolástico del Colegio de Cirugía establecido en Madrid con el titulo de San Carlos. *En Madrid: en la Imprenta de don Pedro Marin, 1787* Bibl. Digital Complutense, Biblioteca Histórica,
- Rios Mazarelle, Manuel. Reina de España. Casa de Borbón. Ed. Alderabán1999.
- Rios Mazcarelle, Manuel "Vida privada de los Borbones". Tomo I. Ediciones Merino.3^a Edic.2001.
- Rios Mazcarelle, Manuel "Vida privada de los Borbones". Tomo II. Ediciones Merino.2^a Edic. Ediciones Merino, 1999.-Rodríguez Sal, M^a Luisa. "Los cirujanos del mar en la Nueva España, Siglos XVI-XVIII ¿Estamento o Comunidad? Cir. Ciruj. 2002; Vol. 70(6):468-474
- Serrano Larráyo, Fernando. Medicina y enfermedad en la Corte de Carlos III El Noble de Navarra (1387-1425) Gobierno de Navarra 2004 ISBN (13): 842352583X
- Simón Palmer, M^a del Carmen. CSIC. Madrid. "Notas sobre la vida de las mujeres en el Real Alcázar" Cuadernos de Historia Moderna N^o 19 (monográfico). Servicio de Publicaciones UCM Madrid 1997.
- Solé, Jose M^a "Los Reyes infieles" La esfera de los libros. 2005.
- Torres Villarroel, Diego" Visiones y visitas de Torres con D. Francisco de Quevedo por la corte (1743) Edición Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Vidal Sales, José Antonio. Crónica íntima de las reinas de España. Ed. Planeta Agostini. 1996
- Vizcaíno Casas, Fernando. "Isabel camisa vieja".Edit Planeta. 9^o Edición. 1992
- Vizcaíno Casas, Fernando. "Las mujeres del rey Católico" Edit Planeta.1988